

Documento soporte de costos y gastos en operaciones con no obligados a expedir factura o documento equivalente

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el Decreto 358 de 2020 y Art. 55 Res. 042 de 2020

MUNICIPIO ROLDANILLO

891900289-0

CARRERA 7 # 7 -17 ED. MUNICIPAL

Fecha de
operación: 03/12/2025

Prefijo	Nro
DSC	4916

Autorización de numeración Dian No 18764055388002 desde la 2.001 hasta la 2.500

Vendedor o quien presta el servicio:	Nit / Cedula Ciudadanía:
JENNY JOHANA GARCIA GIRALDO	29.774.631
Dirección:	Teléfonos:
CARRERA 4 NORTE 9-93 NORTE PISO 2 - ROLDANILLO (V)	

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA, EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A FORTALCER EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST, EN EL MARCO DEL DECRETO 1072 DE 2015 Y EL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (LEY 1503 DE 2011)	\$3.000.000	\$3.000.000
SUBTOTAL			0
RETEFUENTE			0
RETEICA			0
TOTAL			\$3.000.000
Iva implícito Derivados del Petróleo			

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

ELABORADO POR

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
NOVIEMBRE
2025

Roldanillo, Valle de Cauca 2025

Doctor

Álvaro Felipe Varela Quintero

Secretario de Desarrollo Institucional

Alcaldía Municipal

ASUNTO: Informe mensual contrato prestación de servicios.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios, suscrito entre el Municipio de Roldanillo Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Institucional y Jenny Johana García Giraldo, presento a usted la relación de actividades adelantadas correspondientes al objeto contractual.

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA, EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A FORTALECER EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST, EN EL MARCO DEL DECRETO 1072 DE 2015 Y EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (LEY 1503 DE 2011).

Fecha de Terminación: 30 de noviembre de 2025

Valor del contrato:

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios, se ha estipulado en las Obligaciones del Contratista:

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

- Planificación Del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a la elaboración de procedimientos, programas, planes de trabajo y creación de formatos.
- Implementación de los programas, planes, formatos y procedimientos propios del sistema de gestión, previamente diseñados.
- Corroborar la implementación del sistema de seguridad y Salud en el Trabajo con base en los criterios establecidos en la resolución 312 del 2019
- Generar las acciones correctivas y preventivas identificadas en las desviaciones halladas frente al cumplimiento de la resolución 312 del 2019.

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

Se adelantará la asesoría, acompañamiento y apoyo en el mantenimiento del plan de estratégico de seguridad vial, donde se adelantarán la siguiente actividad:

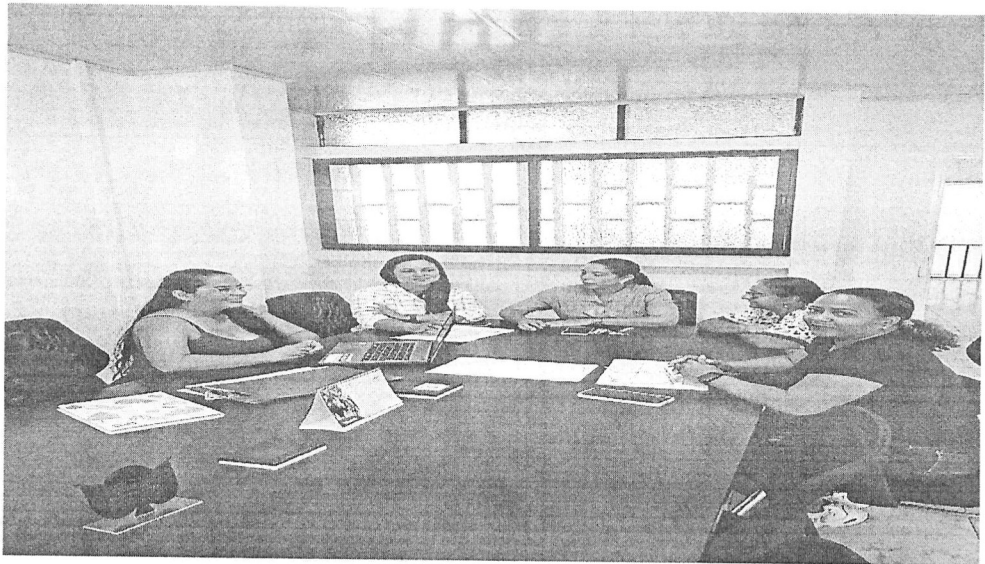
1. Diagnóstico de Plan Estratégico De Seguridad Vial.
2. Caracterización evaluación y control de riesgos.
3. Definición de Objetivos y metas.
4. Programas de gestión de riesgo.
5. Plan anual de trabajo.
6. Competencia y plan anual de formación.
7. Plan de emergencias viales.
8. Vías seguras administradas por la organización.
9. Planificación de desplazamientos laborales.
10. Inspección vehículos y equipos.
11. Mantenimiento y control de vehículos seguros y equipos.
12. Indicadores PESV.
13. Auditoria anual.
14. Mejora continua, acciones correctivas y preventivas.
15. Mecanismos de comunicación y participación.

EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL CONTRATO, HE AVANZADO EN LAS SIGUIENTES ACCIONES:

21 DE OBTUBRE DE 2025

Reunión COPASST.

En la reunión del COPASST se abordaron dos temas principales: la importancia de fortalecer las estrategias de promoción y prevención en salud mental para los funcionarios, con el fin de garantizar un entorno laboral saludable y mitigar factores de riesgo psicosocial; y la necesidad de realizar la inspección periódica de los extintores ubicados en las diferentes dependencias de la entidad, verificando su estado, fecha de recarga, accesibilidad y condiciones de funcionamiento.



 Municipio de Roldanillo Alcaldía		MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT 891 950 289-6		PÁGINA 1 DE 1 CÓDIGO DE FR 04		
		LISTADO DE ASISTENCIA INTERNO		VERSIÓN 02 FECHA DE EMISIÓN 30/05/2024		
100.9.1		LUGAR: ALCALDIA MUNICIPAL		MUNICIPIO: ROLDANILLO		
FECHA: 21/10/2025		CAPACITADOR: COMITE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD		TEMA: COPASST		
				HORA INICIO: 10:00 a. m.		
				HORA FINAL: 11:30 a. m.		
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO Fijo O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	NIVEL HIRÁRQUICO	PROCESO
1	Alexandra Posada	29114605	3203214324	alexandra.p@rcr.gov.co	Asesor	SIU
2	Enzo Camila Ramirez	31472750	313597717	enzo.camila.r@rcr.gov.co	Asesor	Tratamiento
3	Anaís Julia Velez C	11318731	317881601	ana.j.v@rcr.gov.co	Directora	Des. Inst
4	Alexandra Lopez	31472750	313597717	alexandra.l@rcr.gov.co	Asesor	Tratamiento
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Carretera 7 No 2 - 17, Código Postal 761550
PSA 2400000
Email: alcaldia@roldanillovalle.gov.co
www.roldanillovalle.gov.co

Reunión extraordinaria con el Comité de Convivencia Laboral

Se llevó a cabo una reunión extraordinaria del Comité de Convivencia Laboral con el propósito de continuar con el proceso de recolección y verificación de las pruebas relacionadas con el caso en estudio correspondiente a la funcionaria Diana Carolina Saavedra Rojas.



 Municipio de Roldanillo Alcaldía		MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT 891 959 289 8		PAGINA 1 DE 1 CODIGO DE FR-04 VERSION 02 FECHA DE EMISION 30/05/2014			
100.9.1		LISTADO DE ASISTENCIA INTERNO					
FECHA: 21/10/2025		LUGAR: ALCALDIA MUNICIPAL		MUNICIPIO: ROLDANILLO		HORA INICIO: 3:00 p.m.	
CAPACITADOR: COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL		TEMA: COCOLA				HORA FINAL: 4:30 p.m.	
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO FIJO O MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO	NIVEL JERARQUICO	PROCESO	FIRMA
1	Don Felipe Hernandez Garcia	6636136	3178875720	donfelipehernandezgarcia	P.O.E	planificación	Don Felipe Hernandez Garcia
2	Luis Felipe Hernandez R.	16548214	3172119185	luisfelipehernandezr	Secretario	Gobierno	Luis Felipe Hernandez R.
3	Luis Felipe Hernandez R.	6636136	3178875720	donfelipehernandezgarcia	P.O.E	planificación	Don Felipe Hernandez Garcia
4	Voluntarios	117631076	3152465146	voluntarios	Secretario	Recepción	Voluntarios
5							
6							
7							
8							
9							
10							

23 de octubre de 2025

Informe de simulacro nacional

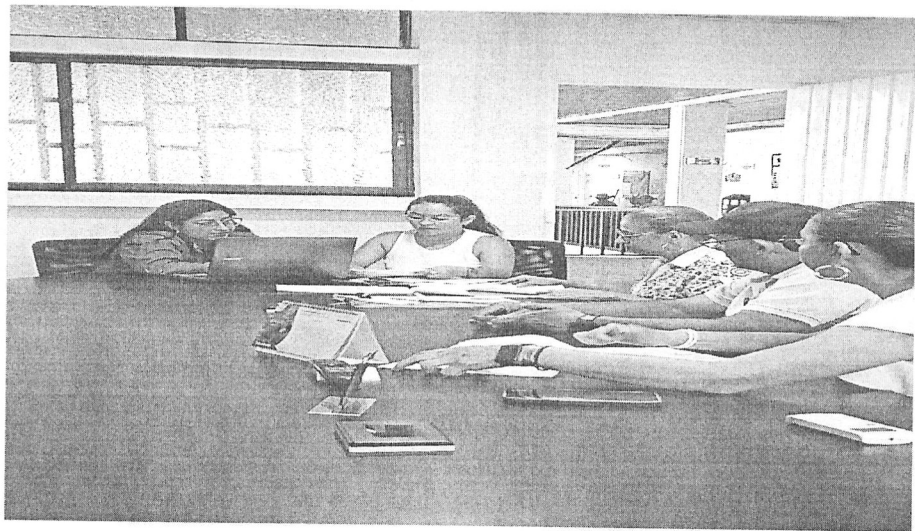
Se elaboró el informe correspondiente al Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2025, en el cual se consolidaron las acciones desarrolladas antes, durante y después del ejercicio, incluyendo la participación de las dependencias, el cumplimiento de los protocolos establecidos y la evaluación de los tiempos de respuesta. El informe recoge los resultados obtenidos, las oportunidades de mejora identificadas y las recomendaciones para fortalecer la preparación institucional ante posibles situaciones de emergencia, con el fin de garantizar una atención oportuna y eficaz frente a eventos que puedan afectar la seguridad y bienestar de la comunidad y de los funcionarios.

[illegible]

30 de octubre

Reunión Comité de convivencia laboral

En la reunión del Comité de Convivencia Laboral se socializaron los puntos adicionales establecidos por la Resolución 3461 de 2025, destacando los nuevos lineamientos y ajustes requeridos para el fortalecimiento del funcionamiento del comité y la adecuada gestión de los casos.

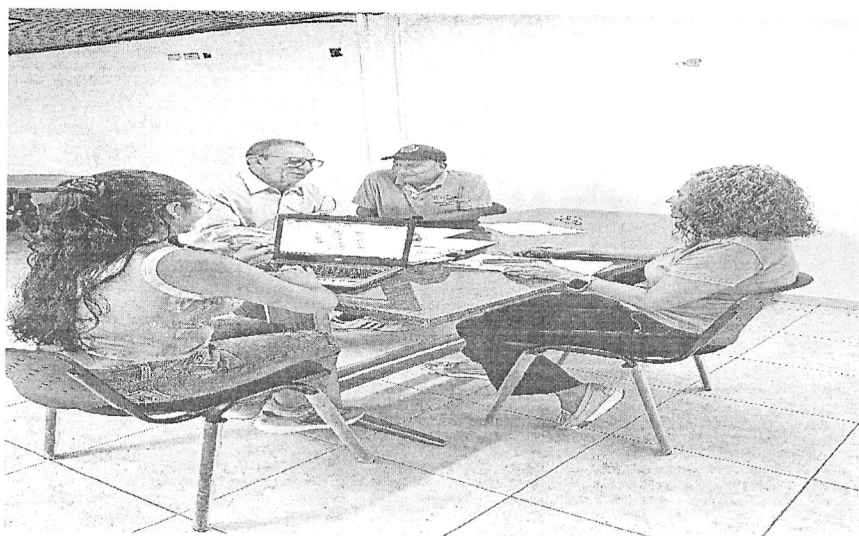


 Municipio de Roldanillo Alcaldía		MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 861 500 289-6		PÁGINA 1 DE 1			
LISTADO DE ASISTENCIA INTERNO				CÓDIGO DE FR-04			
				VERSIÓN 02			
				FECHA DE EMISIÓN: 30/05/2024			
100.5		FECHA: 30 de octubre de 2025		LUGAR: sala de juntas		MUNICIPIO: Roldanillo	
CAPACITADOR: Jenny Johana Garcia		TEMA: Comité de convivencia laboral		HORA INICIO:		10:00am	
HORA FINAL:				11:00am			
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	NIVEL JERARQUICO	PROCESO	FIRMA
1	Jorge Hernán Rojas	11381076	3152445246	jrojas@rldanillo.gov.co	Secretaría	Recepción	Jorge Hernán Rojas
2	María Fernanda Hernández	16545214	3132119185	mfhernandez@rldanillo.gov.co	Secretaría	Recepción	María Fernanda Hernández
3	María Fernanda Hernández	16545214	3132119185	mfhernandez@rldanillo.gov.co	Secretaría	Recepción	María Fernanda Hernández
4	María Fernanda Hernández	16545214	3132119185	mfhernandez@rldanillo.gov.co	Secretaría	Recepción	María Fernanda Hernández
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Carrera 7 No 7 - 17, Código Postal 761550
PBX 2400000
E-mail: alcaldia@rldanillo-valle.gov.co
www.rldanillo-valle.gov.co

31 de octubre de 2025

Se realizó una **reunión extraordinaria del Comité de Convivencia Laboral** con el fin de avanzar en el análisis del caso en estudio. Durante la sesión se escuchó la versión del funcionario de Control Interno Disciplinario, señor Jorge Hernán Rojas, quien expuso la información pertinente de acuerdo con sus funciones y el conocimiento que posee del proceso.



5 de noviembre de 2025

Se realizó la encuesta a los funcionarios sobre las condiciones de salud en el trabajo, la cual fue puesta a disposición mediante el enlace institucional correspondiente. Adicionalmente, se llevó a cabo un recorrido por las diferentes oficinas con el fin de aplicar la encuesta de manera presencial, garantizando una mayor participación y la recolección efectiva de la información necesaria para el análisis de las condiciones laborales y la implementación de acciones de mejora en el entorno de trabajo.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfVKJPdpKS0XVVAfbj-VbqKRmDoRKKqyl-VKrRWUjLM0OUBDQ/viewform?usp=header>



CONDICIONES DE SALUD EN EL TRABAJO

Recopilar información acerca de los factores que afectan la salud física y mental de los empleados en su entorno laboral. Esta encuesta tiene como objetivo identificar riesgos, evaluar el bienestar general de los trabajadores y comprender las condiciones que podrían contribuir a enfermedades o malestares.

CONSENTIMIENTO INFORMADO La Ley 1581 de 2012 De protección de datos personales. Es una Ley que complementa la regulación vigente para la protección de derecho fundamental que tiene todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos así como su posterior actualización y rectificación.

Si

No

6 de noviembre de 2025

Se realizaron las estadísticas de los indicadores de severidad, ausentismo por enfermedad laboral, ausentismo por enfermedad común y accidentalidad laboral, consolidando la información reportada durante el período evaluado. El análisis permitió identificar el comportamiento de cada indicador, así como variaciones relevantes y tendencias que contribuyen a la comprensión de los riesgos presentes en la organización.

Indicadores 3.3.1 A 3.3.6

ESTADISTICA BASICA SG SST - ESTANDARES MINIMOS RESOLUC

Fecha Actualización: 2025

MES	No. Trabajadores mes	IRIT	No. Días de trabajo programado	No AT	No. Días perdidos por AT	No AT Mortales	No. Días cargados en el mes (perroqui)	No. días de ausencia por incapacidad común	Indicador de Severidad	Indicador de Frecuencia	Mortalidad	Prevalencia EL	Incidencia EL	Ausentismo	No EL	MES	No. Trabajadores mes	
Enero	67	2690	21	0	0	0	0	33	0.0	0	0	1.401.54	1.401.54	3	1	Enero		
Febrero	65	2720	20	0	0	0	0	28	0.0	0	0	1.470.59	1.470.59	2	1	Febrero		
Marzo	65	2720	20	0	0	0	0	47	0.0	0	0	1.470.59	1.470.59	2	1	Marzo		
Abril	68	2720	20	0	0	0	0	44	0.0	0	0	1.470.59	1.470.59	3	1	Abril		
Mayo	68	2720	21	0	0	0	0	48	0.0	0	0	1.470.59	1.470.59	3	1	Mayo		
Junio	68	2720	18	0	0	0	0	27	0.0	0	0	1.470.59	1.470.59	3	1	Junio		
Julio	68	2720	23	0	0	0	0	24	0.0	0	0	1.470.59	1.470.59	2	1	Julio		
Agosto	65		19	0	0	0	0	35	0.0	0	0	1.470.59	1.470.59	3	1	Agosto		
Septiembre	69		22	0	0	0	0	38	0.0	0	0	1.470.59	1.470.59	3	1	Septiembre		
Octubre	69		22	0	0	0	0	19	0.0	0	0	1.470.59	1.470.59	1	1	Octubre		
Noviembre				0	0	0	0		#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0	1	Noviembre	
Diciembre				0	0	0	0		#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0	1	Diciembre	
PROMEDIO	66.0			0.0	0.0	0.0	0.0		#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0.0		PROMEDIO	
TOTAL	660	16400	208	0	0	0	0.00	35.4	0	0	0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0		TOTAL	

Indicadores obligatorios

Excl. perdidos por AT - 0

Excl. AT - 0

Excl. Mortales - 0

Excl. Severidad - 0

Excl. Frecuencia - 0

Excl. Incidencia - 0

Excl. Ausentismo - 0

Excl. No EL - 0

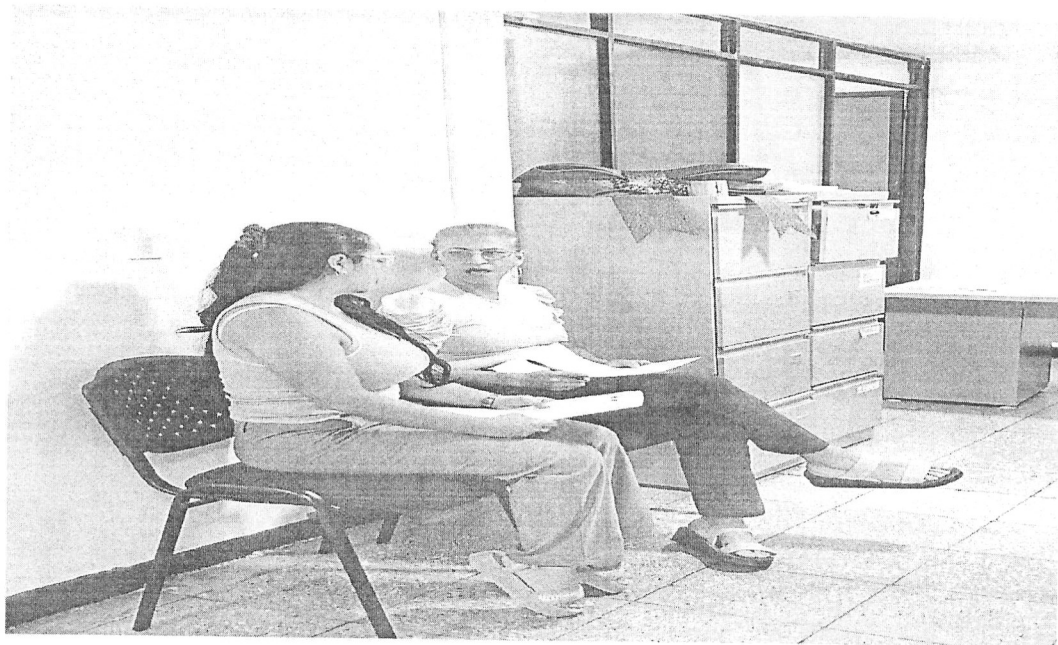
Excl. Total - 0

12 de noviembre de 2025

Se realizó la reunión mensual del COPASST, en la cual se abordaron los temas de comunicación, liderazgo y trabajo en equipo, con el propósito de fortalecer las competencias y la articulación entre los funcionarios. Asimismo, se llevó a cabo la inspección de las condiciones locativas de la Oficina de Atención a las Víctimas, verificando el estado general del espacio, las necesidades de mantenimiento y los aspectos que requieren intervención para garantizar un entorno seguro y adecuado para la prestación del servicio.



- Se realizó la gestión correspondiente ante la ARL relacionada con el caso de la funcionaria Kelly Johana Quintero, remitiendo la información pertinente y solicitando el acompañamiento requerido según los procedimientos establecidos.



Se realizaron las **inspecciones psicosociales** orientadas a identificar factores de riesgo que puedan afectar el bienestar emocional y laboral de los funcionarios. Durante el proceso se aplicaron herramientas de observación y verificación del entorno de trabajo, permitiendo reconocer condiciones que influyen en la dinámica organizacional, la carga laboral y las relaciones interpersonales.

100 9

 
Municipio de Roldanillo
Alcaldía

ALCALDIA MUNICIPAL DE ROLDANILLO
VALLE DEL CAUCA
NIT 891 930 289 6

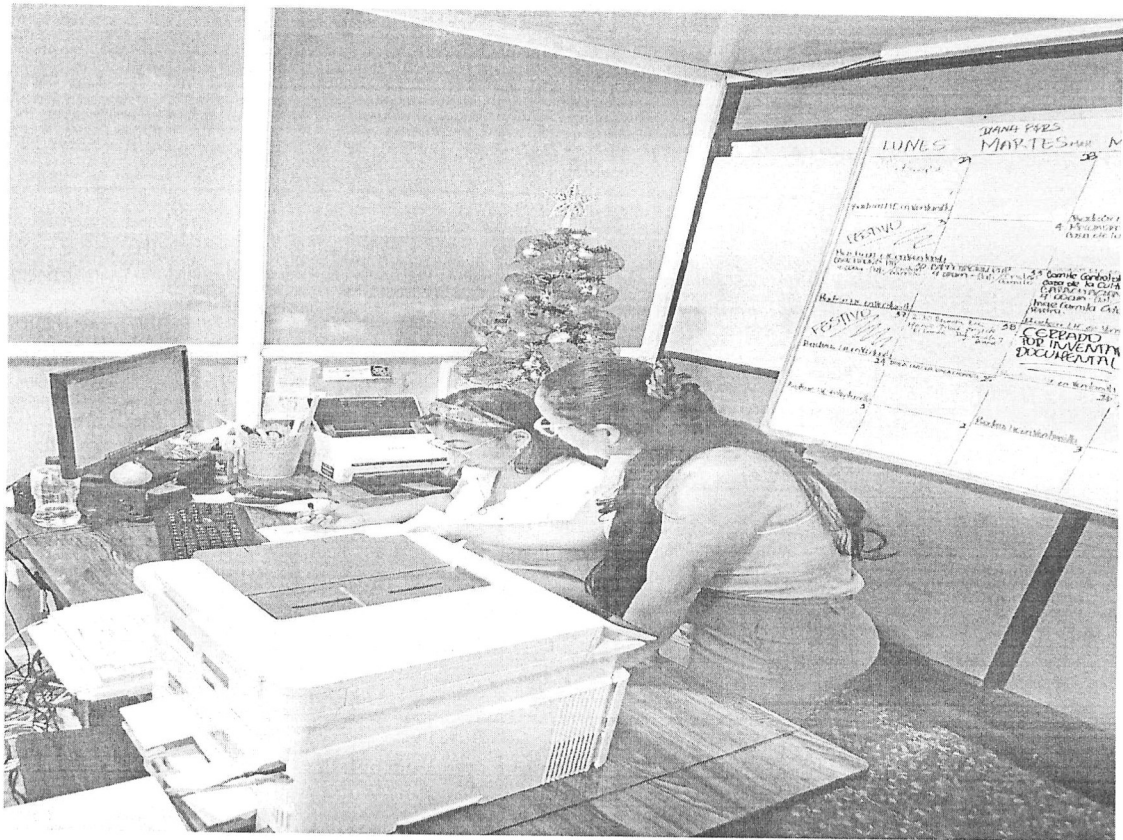
INSPECCIÓN DE SEGURIDAD RIESGO
PSICOSOCIAL

PAGINA 1 DE 1
CODIGO: THER 51
VERSIÓN: 01
FECHA: 18/03/2025

INSPECCIÓN DE SEGURIDAD DE RIESGO PSICOSOCIAL
FECHA: 18/03/2025
AREA: Planeación
PARTICIPANTE DE LA INSPECCIÓN: Valentin Murillo Largo

AGENTE GENERADOR DE RIESGO	UBICACION	RESPONSABLE	PRIORIDAD CONTROL ALTA	CONTROL MEDIO	CONTROL BAJA	FECHA
Contenido de la tarea						
Remuneración por rendimiento	Sec. Planeación	Jenny G.	X		X	
Ritmo de trabajo sujeto a sistema				X		
Asignación de tareas poco claras				X		
Aislamiento en el trabajo				X		
Imposición de tareas				X		
Jornadas prolongadas de trabajo				X		
Alta concentración en el trabajo			X			
Organización del tiempo de trabajo						
Altos ritmos de trabajo			X			
Horas extras repetitivas				X		
Rotación permanente					X	
Trabajo nocturno					X	
Gestión						
Sin o deficiente educación o entrenamiento			X			
No suministro de elementos de protección personal				X		
No suministro de elementos y equipos indispensables para el trabajo (herramientas, equipos, ...)				X		
Ubicación impropia del personal				X		
Sin o inadecuados programas de mantenimiento físico				X		
Otros						

Camino 7 No 7 - 17, Código Postal 761550
Pbx 2490000
E-mail: alcaldia@roldanillo-valle.gov.co
www.roldanillo-valle.gov.co



Se realizaron **inspecciones de seguridad locativas** con el fin de identificar condiciones que pudieran representar riesgos para la integridad de los funcionarios y visitantes. Durante estas inspecciones se verificaron las instalaciones físicas, el estado de la infraestructura, las luminarias, señalización, sistemas eléctricos y demás elementos que impactan la seguridad en el entorno laboral. Los hallazgos encontrados permitirán establecer acciones correctivas y preventivas orientadas a mejorar las condiciones locativas y garantizar espacios de trabajo más seguros y adecuados.

ALCALDIA MUNICIPAL DE ROLDANILLO
VALLE DEL CAUCA
NIT 897 500 289 6

PAGINA 1 DE 2
CODIGO: ELEM 50
VERSION: 01
FECHA: 18/03/2025

Municipio de Roldanillo
Atención al Ciudadano

INSPECCION DE SEGURIDAD LOCATIVA

100.9

INSPECCION DE SEGURIDAD LOCATIVA

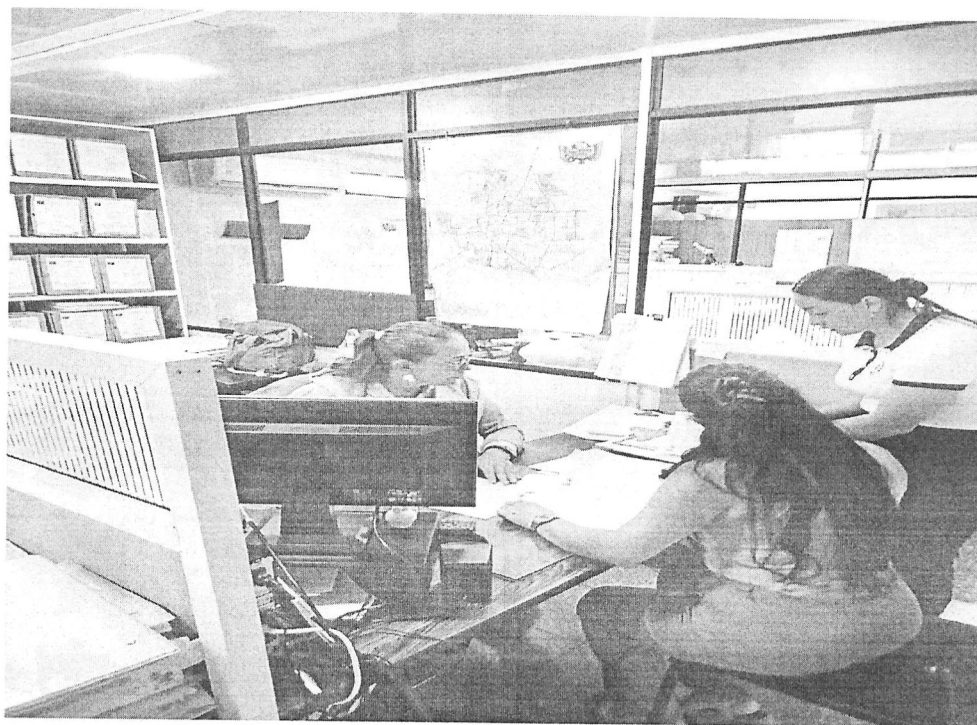
Fecha: 13 de Nov. 2025

Area: Programación de Tránsito y Movilidad

Participantes en la Inspección: *Carolina Salazar*

AGENTE GENERADOR DE RIESGO	UBICACION	RESPONSABLE	PRIORIDAD CONTROL ALTA, MEDIA, BAJA	FECHA
Pisos Pavimento deteriorado con huecos, sin drenajes, resaca, etc. Cableado eléctrico inadecuado o mal instalado, cables sueltos, etc. Cableado eléctrico inadecuado o mal instalado, cables sueltos, etc.				
Techos Techo con agua acumulada, con goteras, etc. Materiales deteriorados, etc.				
Iluminación Iluminación inadecuada, etc.				
Ventanas Ventanas con agua acumulada, etc.				
Muros Muros con agua acumulada, etc.				
Escaleras Escaleras con agua acumulada, etc.				
Detalles Detalles con agua acumulada, etc.				
Servicios sanitarios, baños Servicios sanitarios, baños con agua acumulada, etc.				

Carolina Salazar



20 de noviembre de 2025

Reunión de comité de convivencia laboral, se revisa el informe del último trimestre del año.



Archivo Herramientas Vista Tercer trimestre REPORTE DE CUMPLIMIENTO CONVIVENCIA LABORAL - Word

Socialización de fichas de seguridad al personal de servicios generales.



Municipio de Roldanillo		ALCALDIA MUNICIPAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT 897.865.289-6		PAGINA 1 DE 1			
		LISTADO DE ASISTENCIA INTERNO		CÓDIGO DCA-FR-01			
				VERSIÓN: 01			
				FECHA DE EMISIÓN: 29/10/2025			
FECHA: 26/NOVIEMBRE/2025		LUGAR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: MUNICIPIO ROLDANILLO (IV)		HORA INICIO: 9:30 A.M.			
FACILITADOR: JENNY OLIVERA GARCIA GIRALDO		TEMA: SOCIALIZACIÓN FICHAS DE SEGURIDAD		HORA FINAL: 10:30 A.M.			
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	PROCESO	FIRMA
1	Maria Lopez	66111111	312270454		COORDINADORA		Maria Lopez
2	Soldado Roldanillo	312270454	312270454		COORDINADOR		Soldado Roldanillo
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

Carretera 2 No. 7 - 12, Código Postal 761550
PBR 7491000
E-mail: atc@roldanillo.valle.gov.co
www.roldanillo.valle.gov.co

ACTUALIZACION DOCUMENTAL

Matriz de riesgos

Se realizó la actualización de la matriz de peligros, con el fin de identificar, valorar y controlar los riesgos presentes en las diferentes áreas de trabajo, fortaleciendo las medidas de prevención y protección para garantizar la seguridad y salud de los funcionarios en el desarrollo de sus actividades.”

JENNY JOHANA GARCIA GIRALDO
Profesional en Salud Ocupacional
Lic. 744-15

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 413.300
---------------	------------

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 413.300
---------------	------------